

7. OTROS ANUNCIOS

7.1. URBANISMO

CONSEJERÍA DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACIÓN, MEDIO AMBIENTE Y POLÍTICA SOCIAL

DIRECCIÓN GENERAL DE URBANISMO

CVE-2017-2199 *Aprobación definitiva de la Modificación Puntual 1/2015 de las Normas Subsidiarias de Cartes.*

La Comisión Regional de Ordenación del Territorio y Urbanismo, en su sesión de 31 de enero de 2017, acordó aprobar definitivamente la Modificación Puntual 1/2015 de las Normas Subsidiarias de Cartes, relativa a la reclasificación de terrenos para equipamiento docente en Santiago de Cartes.

De conformidad con lo establecido en el artículo 84.1 de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo, se procede a la publicación del citado acuerdo.

Contra el anterior acuerdo, se podrá interponer recurso contencioso administrativo ante la Sala correspondiente del Tribunal Superior de Justicia de Cantabria en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la presente publicación.

Santander, 7 de marzo de 2017.

El secretario de la Comisión Regional de Ordenación del Territorio y Urbanismo,
J. Emilio Misas Martínez.

[2017/2199](#)